



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0993014362001

RAZÓN SOCIAL:

CONSORCIO JURIDICO DE LEX CJDL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CEDEÑO CARRIEL LIA NAYASKA

CONTADOR:

SALAZAR VARGAS VONNE VIVIANA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/01/2017

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/02/2017

FEC. ACTUALIZACIÓN:

31/12/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDÓN Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: VIA LA PUNTILLA SAMBORONDÓN Numero: S/N Intersección: FERNAN SANCHEZ Edificio: SBC OFFICE CENTER Piso: 1 Oficina: 25 Carretero: VIA LA PUNTILLA - SAMBORONDÓN Kilometro: 1/2 Referencia ubicación: TEATRO SANCHEZ AGUILAR Email: consorciojuridicodelex@gmail.com Telefono Trabajo: 046050865 Celular: 0991804705

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADM
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RiSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA B GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001020341

Fecha: 09/05/2018 14:02:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC:

0993014362001

RAZÓN SOCIAL:

CONSORCIO JURIDICO DEI LEX CÚOL S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CEDEÑO CARRIEL LIA NAYASKA

CONTADOR:

SALAZAR VARGAS IVONNE VIVIANA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/02/2017

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/01/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA

FEC. ACTUALIZACIÓN:

31/12/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDÓN Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Calle: VIA LA PUNTILLA SAMBORONDÓN Número: S/N Intersección: FERNAN SANCHEZ Edificio: SBC OFFICE CENTER Piso: 1 Oficina: 25 Carretero: VIA LA PUNTILLA - SAMBORONDÓN Número: 1 1/2 Referencia ubicación: TEATRO SANCHEZ AGUILAR Email: consorciojuridicolex@gmail.com Teléfono trabajo: 046050265 Celular: 0991804705

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 8: GUAYAS

ABIERTOS

1

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001020341

Fecha: 09/05/2018 14:02:11 PM